



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, *28* de febrero de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 127 /2018

VISTO:

La Actuación CM N° 1789/2018, las Resoluciones CM N° 1046/2011, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Actuación de referencia, el Dr. Ladislao Endre en su carácter de Titular del Juzgado en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 25 solicita la designación interina de la agente Delfina Shinya en el cargo de Secretaria Privada y la promoción interina de la agente Micaela Soledad García al cargo de Escribiente, ambos en el Tribunal a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RRLL/OD N° 25/2018, que el hecho generador de la presente lo constituye la vacante generada en el cargo de Secretario Privado en virtud de la licencia extraordinaria por paternidad y nacimiento de hijo prematuro concedida al agente Manuel Lucangioli a partir del 28 de enero de 2018 y hasta el 20 de abril de 2018 inclusive.

Que para cubrir el mencionado cargo se propone la designación interina de la agente Delfina Shinya, quien actualmente se desempeña interinamente en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 25, conforme Resolución de Presidencia N° 61/2018.

Que, por otro lado, para cubrir el cargo de Escribiente que dejaría vacante la agente Shinya, se propone la promoción interina de la agente Micaela Soledad García, quien actualmente se encuentra designada interinamente en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 25, conforme Resolución de Presidencia N° 61/2018. Al respecto, se informa que en el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra confirmada por concurso la agente Dolores Pagniez, conforme Resolución de Presidencia N° 1248/2014.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia-

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes, se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la Constancia de Registración N° 487/02-2018.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar a la agente Delfina María Shinya, Legajo N° 5909, en el cargo de Secretaria Privada en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 25, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por paternidad y nacimiento de hijo prematuro concedida al agente Manuel Lucangioli, a partir de su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2º: Promover a la agente Micaela Soledad García, Legajo 6986, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 25, con carácter interino, en virtud de la designación interina de la agente Delfina Shinya en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Agustina Soledad Stradale y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Dolores Pagniez; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 25, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 127 /2018

Dra. MARCELA J. BASTERRA
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires